

SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE CREVILLENT

ASSOCIACIÓ D'EMPRESARIS I INDUSTRIALS DE CREVILLENT

L'OGIC presenta en aquest fullet la idea de crear una associació d'empresaris i empresàries que promogui la millora en els polígons i faciliti la comunicació amb l'Ajuntament.

LLEI 14/2018 VALENCIANA

Es tracta d'una llei que classifica els polígons industrials valencians segons les seves característiques, establint una classificació de les àrees industrials: bàsica, consolidada i avançada.

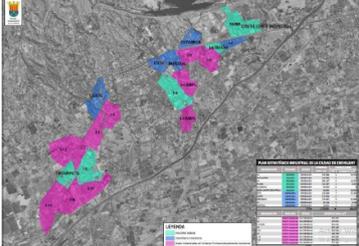
Actualment, només quatre polígons tenen consideració segons aquesta Llei. Aquests polígons són el PI Faima, CREVILLENT INDUSTRIAL, CACHAPETS i I4.

La creació d'una associació permetria accelerar tràmits per acollir els altres polígons a aquesta Llei, de manera que es podrà accedir a noves subvencions per a la millora i modernització de les àrees industrials.

Per què una associació?

La creació d'una Associació que integre totes les empreses dels polígons industrials de Crevillent servirà com a pont per a acollir-se a la Llei 14/2018 de la Generalitat Valenciana de Gestió i Modernització dels Polígons industrials.

A diferència d'altres zones, a Crevillent no hi ha cultura d'associacions empresarials que tinguin com a objectiu promoure la millora dels polígons en els quals se situen les empreses mitjançant la promoció de l'activitat econòmica industrial. Per això, és hora d'iniciar el projecte associatiu.





AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Regidoria d'Indústria, Comerç i Mercats



OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

Informe Trimestral Nº 8

Enero - Marzo/2021

INDICE DE CONTENIDOS

1	RESUMEN EJECUTIVO.....	2
2	DATOS DEL CONTRATO.....	7
2.1	DENOMINACIÓN.....	7
2.2	ÓRGANO GESTOR.....	7
2.3	CONSULTORA ADJUDICATARIA.....	7
2.4	FECHAS.....	7
2.5	PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	7
3	PERSONAL DE LA OGIC.....	8
3.1	PERSONAL PERMANENTE.....	8
3.2	COLABORADORES EXTERNOS.....	8
4	REVISIÓN DEL CRONOGRAMA.....	9
4.1	LÍNEAS DE ACTUACIÓN EJECUTADAS EN ESTE TRIMESTRE.....	9
4.1.1	EJE 1: CAPACITACIÓN Y EMPLEO.....	9
4.1.2	EJE 2: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES.....	11
4.1.3	EJE 3: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES.....	16
4.1.4	EJE 4: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS.....	17
4.2	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PREVISTAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE.....	29

1 RESUMEN EJECUTIVO.

Nueva normalidad, tercera ola, población inmunizada, vacunas, salvar la Navidad, confinamientos perimetrales... Todas estas son palabras que nos recuerdan al primer trimestre de 2021, en el cual la pandemia ha golpeado muy fuertemente a Crevillent, a la Comunidad Valenciana y al conjunto del país, llegando a cifras sorprendentes que cada ola se superan. Afortunadamente, aunque a cuentagotas y a un ritmo muy lento, empezamos a conocer gente que ha recibido las primeras vacunas, hecho que tranquiliza en el plano económico pero también en el plano social en la medida que se está luchando por no tener más confinamientos estrictos como el de Marzo de 2020.

Tras el fuerte impacto de esta tercera ola, podemos empezar a vislumbrar un futuro de reinicio de la actividad económica para volver, al menos, a niveles de empleo e industriales iguales a los de Febrero de 2020. Esto será, sin duda, una tarea muy difícil puesto que muchas inversiones han quedado paralizadas y se ha degradado la capacidad adquisitiva de los consumidores, poniendo muy difícil que se dé el escenario para arrancar de nuevo hacia la senda de un crecimiento económico que beneficie a todos.

Para llegar a esa senda de crecimiento, las instituciones públicas han diseñado una serie de planes de contingencia económica, de apoyo, subvenciones a la digitalización entre otras para favorecer la puesta en marcha de la economía y proteger a aquellos sectores más golpeados, siendo en el caso español, la hostelería.

Por la parte de Industria, que es la que realmente nos atañe, cabe destacar el papel del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), que ha canalizado, y sigue haciéndolo, fondos europeos, nacionales y autonómicos dirigidos a todos los agentes sociales valencianos. Estas ayudas van dirigidas a empresas, ayuntamientos, organizaciones sin ánimo de lucro y personas individuales, y presentan un componente de sostenibilidad ambiental muy importante para los tiempos de desequilibrios ambientales que estamos viviendo.

Y en eso consistirá la recuperación económica de la crisis del COVID19: en el desarrollo económico sostenible.

Asimismo, los proyectos europeos se presentan como un gran balón de oxígeno para las economías más golpeadas, de modo que tanto desde la OGIC como desde las

instituciones habrá que estar alerta para cazar las oportunidades que se ofrecen desde los fondos Next Generation, los cuales influirán en la economía y la sociedad.

En lo que a materia económica se refiere, las previsiones del Fondo Monetario Internacional dicen que habrá un desplome del 12,8% en el Producto Interior Bruto (PIB) de España, mientras que, para 2021, anticipa un rebote del 7,2%. Así es, se trata de una caída de la actividad histórica, por lo que necesitaremos de soluciones históricas para llegar a un buen estado de salud económica nacional, autonómica y local.

En cuanto a la deuda de España, esta sigue aumentando y ya ha llegado al 120% por la reclasificación de la deuda de deuda de la Sareb, que es la sociedad a la que los bancos traspasaron activos tóxicos de la burbuja inmobiliaria y que ha pasado a considerarla como entidad pública. Tal vez, este aumento sea temporal y pueda solucionarse, pero es una muestra más de la complejidad económico-financiera del momento y de la poca seguridad que esto puede provocar en las empresas para invertir.

Se debe seguir potenciando el sector secundario en tanto cuanto es un sector generador de empleo y de riqueza debido al alto valor añadido que añade al proceso productivo. Históricamente, Crevillent se ha caracterizado por ser un municipio industrial e incluso un referente a nivel internacional, por lo que debemos facilitar la introducción de nuevas empresas con base tecnológica y digitalizada.

En el informe trimestral anterior comentábamos la importancia de tener una economía autónoma y sostenible que nos permitiera depender de nuestras propias capacidades en los momentos más difíciles. En resumen, desde la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent apostamos por un modelo de economía industrializada, eliminando así aspectos como la temporalidad y ofrezca un trabajo estable, una economía que cree valor añadido y empleo para Crevillent.

La tasa de paro actual de la localidad es del 18'7% en Febrero de 2021, siendo una de las tasas más altas de toda la provincia de Alicante. Hay un problema de crecimiento de la tasa de desempleo –achacable en gran parte a la pandemia- y es que en febrero de 2020, antes del shock económico de la pandemia del coronavirus y previo confinamiento total de la población, era del 16,7%, según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Seguridad Social.

Por lo tanto, el desempleo ha aumentado en 2,1 puntos porcentuales en el periodo de un año, habiendo pasado un confinamiento, olas de repunte de la enfermedad, etcétera.

Aun así, observamos una mejora de 0,2 puntos porcentuales respecto al último mes del año 2020, en el que se situaba en un 18,9%.

FEBRERO 2020				FEBRERO 2021			
Indicadores básicos				Indicadores básicos			
	Parados registrados	Contratos registrados	Afiliaciones a la Seg. Social		Parados registrados	Contratos registrados	Afiliaciones a la Seg. Social
Crevillent	3.151	492	8.777	Crevillent	3.589	487	8.206
	Crevillent	España	Ranking		Crevillent	España	Ranking
			Min Max				Min Max
Crecimiento mensual (%)				Crecimiento mensual (%)			
Parados registrados	-0,8	-0,3	-100	Parados registrados	-0,1	1,1	-100
Contratos registrados	-9,6	-9,6	-100	Contratos registrados	10,9	-6,9	-100
Afiliaciones a la SS	1,0	1,3	-100	Afiliaciones a la SS	1,2	0,1	-100
Crecimiento anual (%)				Crecimiento anual (%)			
Parados registrados	-3,5	-1,3	-100	Parados registrados	13,9	23,5	-100
Contratos registrados	3,1	1,5	-100	Contratos registrados	-1,0	-24,0	-100
Afiliaciones a la SS	0,3	2,3	-100	Afiliaciones a la SS	-6,5	-2,3	-92
16,7%				18,7%			

Tabla 1. Datos de parados y contratos en Crevillent en los meses de febrero de 2020 y 2021. Fuente: portalestadístico.com con datos del SEPE y Seguridad Social.

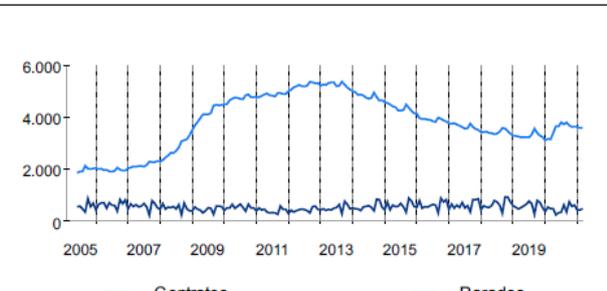
Evolución mensual de los contratos y parados registrados		Evolución anual de los contratos y parados																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Contratos (anuales)</th> <th>Parados (media anual)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>6.744</td> <td>4.781</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>7.348</td> <td>4.340</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>7.561</td> <td>3.897</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>7.531</td> <td>3.632</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>7.985</td> <td>3.429</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>6.981</td> <td>3.287</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5.845</td> <td>3.581</td> </tr> </tbody> </table>			Contratos (anuales)	Parados (media anual)	2014	6.744	4.781	2015	7.348	4.340	2016	7.561	3.897	2017	7.531	3.632	2018	7.985	3.429	2019	6.981	3.287	2020	5.845	3.581
	Contratos (anuales)	Parados (media anual)																									
2014	6.744	4.781																									
2015	7.348	4.340																									
2016	7.561	3.897																									
2017	7.531	3.632																									
2018	7.985	3.429																									
2019	6.981	3.287																									
2020	5.845	3.581																									

Tabla 2. Evolución mensual de contratos y parados. Fuente: portalestadístico.com con datos de SEPE y Seguridad Social.

Al igual que se especificaba en el séptimo informe trimestral, los jóvenes de entre 16 y 25 años y las mujeres son los colectivos más perjudicados respecto al desempleo, situación que es estructural de esta localidad y del conjunto del mercado laboral español, por lo que en Crevillent se nos plantea un importante reto para revertir esta situación y conseguir la igualdad en el acceso al trabajo y la inclusión de los más jóvenes en el trabajo.

	Valor	Crecimiento mensual (%)	Crecimiento anual (%)
Total parados	3.589	-0,1	13,9
Hombres	1.398	-1,4	13,8
Mujeres	2.191	0,8	13,9
Parados por edad			
Menos de 25 años	279	-3,8	30,4
Hombres	136	-4,2	28,3
Mujeres	143	-3,4	32,4
Entre 25 y 44 años	1.325	1,7	23,3
Hombres	506	1,4	27,5
Mujeres	819	1,9	20,8
45 y más años	1.985	-0,7	6,6
Hombres	756	-2,7	4,3
Mujeres	1.229	0,7	8,1

Paro registrado por sector de actividad



Tabla 3. Datos de empleo por edades y género y sector. Fuente: portalestadistico.com con daos del SEPE y del Seguridad Social.

En cuanto a industria, la tasa de paro ha disminuido respecto al mes de referencia que tomamos de en diciembre de 2020, periodo en el que fue del 28,5%. Las personas desempleadas en industria han pasado de 1.034 personas a 999, por lo que encontramos una leve mejoría respecto al periodo de referencia.

En el informe anterior hablábamos de distintos factores que podrían servir para relanzar la industria de Crevillent. Eran los siguientes:

Ayudar a la implantación de empresas de tamaño mediano-grande en los polígonos.

Mejorar los polígonos actuales para adecuarlos a la clasificación que establece la Ley 14/2018 de Entidades de Gestión y Modernización

Atención a las oportunidades de Fondos Europeos como los Next Generation, los PERTES del Gobierno de España y el IVACE.

Desarrollo de las áreas poligonales, tanto de las vacías como de las ya construidas.

Siguiendo con unas líneas de trabajo similares a las del cuadro anterior, se ha trabajado durante este trimestre para la creación de la Asociación de Empresarios, de la que muy pronto se producirán las primeras reuniones con las empresas seleccionadas para iniciar y que más adelante se unirán las demás; asesoramiento y apoyo en los trámites necesarios para la implantación de empresas en los polígonos I1 e I8, comunicaciones con la Unidad de Carreteras de Alicante y de la Comunidad Valenciana para la cesión de la Carretera Nacional N340 a su paso por el municipio, reuniones con la Federación de Polígonos Empresariales de la Comunidad Valenciana, contactos con otras asociaciones de empresarios o la participación en el Consejo Sectorial Económico y Social de Crevillent.

Fdo. Santiago Folgueral Moreno

Director de la Oficina de Gestión Industrial de Crevillent



2 DATOS DEL CONTRATO.

2.1 Denominación.

2017/CONT/00077.- Servicio de Implementación del Plan Estratégico Industrial de la ciudad de Crevillent.

2.2 Órgano Gestor.

Ayuntamiento de Crevillent.
Agencia de Desarrollo Local
C/ Blasco Ibáñez, nº8
03330 – Crevillent
C.I.F. P0305900-C

2.3 Consultora Adjudicataria.

Arvum Consultoría & Proyectos, S.L.
Avenida del Calvario, 38, local 6
03340 – Albaterra
C.I.F. B-54773825

2.4 Fechas.

Licitación: Del 11 de enero de 2018 al 05 de marzo de 2018

Adjudicación: 23 de octubre de 2018

Firma del contrato: 13 de noviembre de 2018

Inicio: 13 de noviembre de 2018

Plazo se ejecución: 2 años

Terminación: 13 de noviembre de 2020

2.5 Presupuesto del Proyecto.

Licitación: Importe: 82.000 €
 Importe sin impuestos: 67.768,59 €

Adjudicación: Importe: 57.399,99 €
 Importe sin impuestos: 47.438,01 € (baja 30%)

3 PERSONAL DE LA OGIC

3.1 Personal permanente

Santiago Folgueral Moreno – Director de la OGIC

Nuria García Serna – Administración

Jesús Manuel Penalva Maciá – Economista

Laura de la Torre Ferrer – Técnico

Samuel Pinto Sánchez – Técnico

3.2 Colaboradores externos

María del Mar Moreno Lorca – Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales

Javier Gamayo Carreño - Arquitecto

Armando Ortuño Padilla – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Economía

Luis Roberto Gutiérrez Tordesillas – Ingeniero Industrial

4 REVISIÓN DEL CRONOGRAMA.

Durante el primer trimestre del año 2021 hemos asistido a una etapa de anormalidad provocada por el pico de la tercera ola y por el aumento considerable de casos positivos en COVID-19. Este hecho no ha alterado las actividades de la OGIC en la medida que se ha mantenido la presencialidad en la Calle Pósito y las reuniones y gestiones han sido llevadas a cabo, en la mayor parte, como habían sido llevadas hasta el momento.

En materia de visitas a empresas y reuniones, estas se han reducido mucho ya que se ha pasado a trabajar con una hora acordada y quedando en lugares seguros para evitar los contagios. En su contraparte, las gestiones online por teléfono o correo electrónico aumentan cada día.

4.1 Líneas de actuación ejecutadas en este trimestre.

4.1.1 EJE 1: CAPACITACIÓN Y EMPLEO

- ❖ **Línea de Actuación 1: Coordinación entre planes formativos y necesidades empresariales.**

LA1P01. Comunicación con los empresarios de Crevillent para conocer las necesidades empresariales del sector.

En el informe trimestral anterior se comentaba los inicios administrativos para la creación de la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent. Para llegar a este acto, ha sido necesario contactar con una serie de empresas que servirán como instrumento creador de la misma.

En total, se han realizado llamadas a empresas de todos los polígonos de Crevillent para comentarles la creación de la asociación e invitarlas a formar parte. Asimismo, durante el proceso de llamada, las empresas comentaban cuales eran sus necesidades o problemas con las áreas industriales en las que se localizaban, por lo que la línea de actuación de comunicación con los empresarios se cumple al 100%.

También, en la medida de lo posible, se trataba de dar solución a los problemas, bien trasladándolos al Ayuntamiento porque es su competencia o bien aplicando nuestros conocimientos para ayudarles a arreglarlos.

Durante esta ronda de llamadas, se comenta con las empresas la importancia de la Ley 14/2018 de Entidades de Gestión y Modernización, a lo que muestran, en su gran mayoría, interés de acogerse cuanto antes a la ley con el objetivo de mejorar el estado de los polígonos industriales, hecho que repercutirá en la salud de la empresa y, en consecuencia, en la economía de Crevillent.

❖ **Línea de Actuación 2: Creación del espacio Emprendedores.**

LA2P01. Búsqueda en colaboración con ADL de un espacio en el centro urbano para el Espacio Emprendedores.

A principios de Enero, la Oficina de Gestión Industrial atendió una petición de la Concejalía de Industria para el asesoramiento de la ubicación de un vivero de empresas y espacio de emprendedores en Crevillent.

Ante la solicitud del Ayuntamiento de asesoramiento de la OGIC para la creación de un vivero empresarial, la OGIC aportó su opinión y valoración técnica sobre cómo y dónde debía situarse un vivero de empresas para emprendedores y start-up, creyendo por nuestra parte que dicha institución debería situarse en el centro de Crevillent, con unos buenos servicios adyacentes y cercano a todos los crevillentinos.

LA2P03. Presentación del espacio emprendedor y su funcionamiento.

Al hilo de lo descrito en esta línea de actuación en el informe trimestral del periodo anterior, la intención de la OGIC y de la Concejalía es que la Asociación de Empresarios sirva para crear una sección en la que las empresas jóvenes y start-up's puedan disponer de un espacio que les permita desarrollar un buen negocio con asesoramiento, tanto de expertos como de empresarios afincados ya en Crevillent con una dilatada experiencia.

LA2P07. Proposición, en espacio emprendedor, de conferencias, jornadas o charlas de tratamiento específico que necesiten los empresarios y emprendedores.

En cuanto a las jornadas industriales junto a FEPEVAL y debido a las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19 y a la autoprotección de los propios organizadores del evento (Ayuntamiento de Crevillent y FEPEVAL), se considera oportuno aplazar la jornada para los meses de Mayo o Junio, meses en los que se espera que el panorama pandémico no esté tan al alza como lo está en el día en que se realiza la reunión. También se habla de personalidades que podrían asistir al acto y dónde realizarlo para poder cumplir con las mayores medidas de seguridad.

4.1.2 EJE 2: POTENCIACIÓN DE SECTORES ACTUALES

❖ **Línea de Actuación 3: Modernización e innovación del sector de la alfombra y sectores industriales actuales.**

LA3P01. Mediación para el acceso a subvenciones de distintos organismos oficiales para empresas de Crevillent para modernizar e invertir en I+D+I.

Han sido distintas las actividades realizadas enmarcadas en esta línea de actuación, la cual ha constituido la parte más representativa del trabajo de la OGIC durante este trimestre. Son las siguientes:

1. Realización memorias IVACE para subvención y fichas de polígonos para su registro en IVACE

Se comunica en reunión el 25 de Enero que el 29 de ese mismo mes cierra el plazo de presentación de memorias de polígonos industriales de IVACE para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras de polígonos de la Comunitat Valenciana. Se informa que las memorias ya están prácticamente realizadas a falta de modificar algún aspecto, de modo que se remitirá al ayuntamiento con la mayor rapidez posible para que sean revisadas por el funcionario pertinente y aprobadas, posteriormente, en el pleno municipal. Después de ese proceso, se entregarán a IVACE las memorias.

<https://www.ivace.es/index.php/es/ayudas/modernizacion-poligonos/convocatoria-vigente/54525-2021-mejora-modernizacion-y-dotacion-de-infraestructuras-y-servicios-en-poligonos-areas-industriales-y-enclaves-tecnologicos-de-la-cv>

(Información online de trámite)

The screenshot shows the IVACE website interface. At the top, there are logos for 'GENERALITAT VALENCIANA' and 'IVACE INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL'. A navigation menu includes 'INICIO', 'AYUDAS', 'SERVICIOS', 'RED INNOVACIÓN', 'EUROPA OPORTUNIDADES', 'DOCUMENTOS', and 'CONOCE EL IVACE'. The main content area displays a banner for 'AYUDAS 2021 - MEJORA ÁREAS INDUSTRIALES' with the amount '34 millones de euros'. Key points include: 'Dirigidas a todos los municipios', 'Nueva línea para localidades en riesgo de despoblación', and 'Hasta el 29 de enero de 2021'. A list of documents is shown on the right under 'DOC. ANNEXA - SOL·LICITUD', including items like '00. Bases reguladoras', '01. Convocatoria DOGV 04.01.21', and '09. Aportar documentación complementaria'. The bottom of the page indicates 'Dirigido a: Entidades locales de la CV'.

Ilustración 1. Página principal IVACE ayudas mejora áreas industriales. Fuente: IVACE

Con el anuncio de las subvenciones convocadas por el IVACE de MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS DE LA CV, se enviaron a registro municipal para su posterior revisión por el Arquitecto municipal las memorias de los polígonos industriales habilitados para recibir una subvención para mejorar las estancias de los polígonos. Los polígonos para los que se pidió la ayuda fueron: Cachapets, I4, Faima y Crevillente Industrial. Desde la vía económica, la suma total de las cuatro memorias fue de algo más de 750.000 euros para mejorar los polígonos.

Por otro lado, también se rellenaron y actualizaron las fichas de los polígonos industriales que deben enviarse a IVACE para registrar los polígonos, de modo que queden visibles para toda la Comunidad Valenciana y se pueda acceder a subvenciones y planes de mejora. Los polígonos de los que se ha cumplimentado las fichas son el Polígono Industrial Oeste, Este, Imperial, Cerámica e I7; además, se han modificado las fichas de los polígonos ya certificados (CACHAPETS, I8, I4, FAIMA, CREVILLENTE INDUSTRIAL e I6).

2. Actualización de fichas de estudio de los polígonos sin recepcionar para presentarlas a IVACE cuando se anuncien nueva apertura de convocatorias.

La OGIC ha procedido a actualizar y rellenar las fichas de los polígonos de IVACE para presentarlas cuando se abran los plazos para presentar nuevas. De este modo, se podrán recepcionar nuevos polígonos para acceder a subvenciones para la mejora de los polígonos y así entrar en la clasificación de la ley 14/2018 de Entidades de Gestión y Modernización de las áreas industriales.

3. Ayuda en la subsanación de errores en las memorias de las subvenciones de mejora y modernización de áreas industriales del IVACE.

La dirección de IVACE notificó al Ayuntamiento de Crevillent un error en la elaboración del proceso de petición de subvención, el cual debía solucionarse en un plazo de 10 días para poder seguir accediendo a la subvención.

La OGIC se puso en contacto con la persona encargada de IVACE y tratamos de identificar el problema y solucionarlo a la mayor brevedad posible. Una vez identificado el problema, se habló con el Concejal y la Oficina Técnica para resolver el problema, avisando además de la urgencia del problema.

❖ **Línea de Actuación 4: Crevillent ciudad abierta.**

LA4P01. Colaborar con el Ayuntamiento para hacer una Administración más electrónica con una mejora de las diferentes webs municipales.

En el contexto actual, mejorar la Administración Electrónica es una de las claves de digitalización para las empresas y las instituciones locales, autonómicas y nacionales como, por ejemplo, los Ayuntamientos. Así, se dota de una mayor rapidez a los procesos de solicitud de información y de resolución de problemas. La Oficina de Gestión Industrial ofrece un portal web con el que comunicarse de una forma muy rápida y sencilla mediante un formulario conectado automáticamente con el correo electrónico.

La página web, accesible en www.ogicrevillent.es, sigue estando activa y se publican noticias semanales de información de fondos y oportunidades, noticias sobre actualidad, etcétera. Así, se consigue llegar mejor a los empresarios de Crevillent y comunicarles algunas de las muchas oportunidades que hoy por hoy aparecen. Así, trabajamos la comunicación digitalizada con las instituciones y organizaciones de Crevillent.

LA4P08. Asesoramiento sobre Acceso a fondos europeos en materia de medioambiente, tecnológicos, sociales para revitalizar el municipio.

Mediante el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030) se promueve, a través de la Generalitat Valenciana, el plan MOVES infraestructuras dirigido a la mejora de las infraestructuras que faciliten la movilidad urbana sostenible.



Ilustración 2. Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030. Fuente: www.iade.es



Ilustración 3. Programa MOVES II - Infraestructuras. Fuente: www.ivace.es

También se informa de un nuevo plan para mejorar las infraestructuras en el campo de la Movilidad Eficiente y Sostenible. Este plan consiste en subvenciones a proyectos que tengan como fin la instalación de puestos de recarga de coches eléctricos, el préstamo de bicicletas eléctricas y la construcción de viales seguros para la movilidad verde hacia los puestos de trabajo. El plazo para presentar proyectos terminará en septiembre de 2021, de modo que se acuerda pensar en este proyecto en los próximos meses.

La OGIC propone que, a partir de su experiencia, sea la encargada de realizar el plan de creación que conecte el núcleo urbano con los polígonos industriales mediante un carril bici seguro. Asimismo, las pedanías también quedarían conectadas con los polígonos.

<https://www.ivace.es/index.php/es/ayudas/energia/ayudas-ahorro-y-eficiencia-energetica-y-energias-renovables-2020/54406-programa-moves-infraestructuras-comunitat-valenciana-2020>

(Información en web)



Ilustración 4. MOVES II - Infraestructuras. Fuente: www.ivace.es

También destaca de entre nuestras actividades el inicio del proceso de búsqueda de oportunidades para proyectos europeos basados en la movilidad urbana y sostenible para el periodo 2021-2027.

La OGIC ha empezado a analizar cuáles son las oportunidades que se ofrecen desde los fondos, proyectos y estrategias europeas en el nuevo marco temporal de seis años que se nos presenta. Por ahora, hay pocas estrategias y poca información disponible puesto que ha terminado el sexenio 2014-2020, pero pronto aparecerán nuevos

proyectos en los que hay intención de formar parte para mejorar el entramado urbano e industrial crevillentino.

Para mejorar también la vía comunicativa, el director de la OGIC, Santiago Folgueral, se ha puesto en contacto con el Director General de Fondos Europeos de la Generalitat Valenciana, Andreu Irazo. El plan de comunicación externo también es muy importante para la OGIC, puesto que es necesario exportar a otros municipios y entidades la existencia de esta oficina, fomentando así su visibilidad y utilidad.

En cuanto a contactos con otros organismos y dependencias municipales, destaca el contacto con la concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento en el que solicitaba apoyo técnico y asesoramiento para la elaboración de proyectos europeos, en busca de financiación.

La Concejala de Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático, Economía Sostenible, Transparencia, Informática Y Telecomunicaciones, Estefanía Salinas, contactó con el director de la OGIC para pedir asesoramiento y ayuda en la materia de proyectos europeos para el Ayuntamiento de Crevillent. Como ya ha venido trabajando la OGIC, se le informó que estábamos en un proceso de formación para trabajar estos fondos y proyectos de la manera más eficiente posible.

A partir de ahora, en colaboración con la concejalía de industria, la OGIC participará con la concejalía de economía sostenible para complementar y compatibilizar las actividades y proyectos que se den.

4.1.3 EJE 3: DIVERSIFICACIÓN Y NUEVOS SECTORES INDUSTRIALES

❖ **Línea de Actuación 6: Atracción de inversión extranjera y empresas multinacionales.**

LA6P03. Promover, junto con la ADL, campañas de promoción de las infraestructuras de comunicación que tiene Crevillent con A7 - P7- AVE - Aeropuerto y Puerto.

Como ya se había venido tratando en los informes trimestrales 6 y 7, el Ayuntamiento había solicitado la titularidad de la N340 a su paso por Crevillent. Este proceso, tras haber sido aprobado por el Pleno Municipal y, posteriormente, solicitado a Unidad de Carreteras del Estado.

Actualmente, aún no se ha cedido la carretera hacia el municipio, de modo que desde la OGIC hemos participado en la redacción de un modelo de solicitud de información de estado del proceso, incluyendo un contenido jurídico y formal.

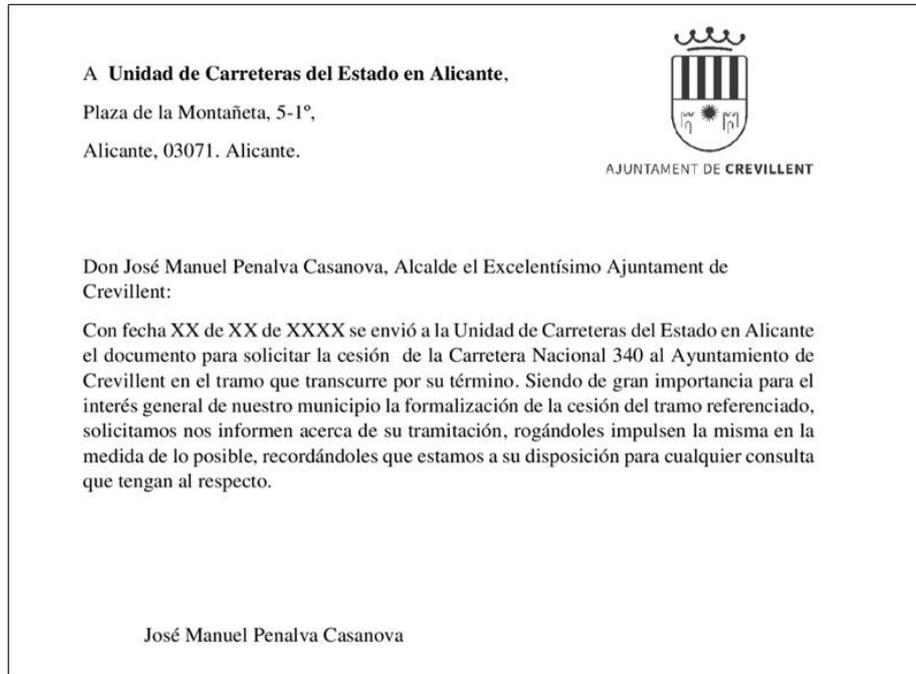


Ilustración 5. Carta del Alcalde a Unidad de Carreteras del Estado de Alicante

4.1.4 EJE 4: GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS

❖ **Línea de Actuación 7: Oficina para la gestión industrial de Crevillent.**

LA7P03. Darse a conocer en redes sociales, con la creación de la página web de la OGIC, como primer punto.

La web, que se puede visitar en el dominio www.ogicrevillent.es, está activa desde inicio del trimestre y se publican noticias interesantes con una frecuencia semanal, aproximadamente. La página web tiene una formulación simple pero clara, de modo que tanto industriales como habitantes de Crevillent puedan estar informados de la actividad de la OGIC y de las noticias interesantes que nos vayan llegando.



Il·lustració 6. <http://www.ogicrevillent.es/2021/01/27/subvencions-del-ivace-per-als-poligons-industrials/>



Il·lustració 7. <http://www.ogicrevillent.es/2021/03/11/planespanapuede-plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia/>



Ilustración 8. <http://www.ogicrevillent.es/2021/03/25/crevillent-consigue-640-320-euros-de-subvencion-para-la-mejora-modernizacion-y-dotacion-de-las-areas-industriales/>



Ilustración 9. <http://www.ogicrevillent.es/2021/03/29/publicacion-del-programa-mentorizacion-avanzada-llamp-ames/>



Il·lustración 10. <http://www.ogicrevillent.es/2021/02/17/la-ogic-inicia-lactivat-de-recerca-de-fons-europeus-per-a-lajuntament-de-crevillent/>

LA7P05. Promover, junto con la ADL y los empresarios, la creación de Asociaciones de empresas por sectores o polígonos con un modelo interno de gestión (Ley 14/2018 de Áreas Industriales de la CV).

Tras varias reuniones con distintas personas, entre las que se incluyen el Concejal de Industria de Crevillent y diferentes representantes de organismos industriales valencianos como FEPEVAL, la Confederación Empresarial Valenciana o representantes de asociaciones de empresarios, la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent dará sus primeros pasos en el segundo trimestre de 2021.

El proceso de creación de la asociación avanza a un ritmo constante y ya se ha elaborado los documentos respectivos para enviar a las empresas una vez se ha contactado con ellas por teléfono. El folleto ha sido finalmente verificado por el Concejal de Industria y firmado por el Director de la OGIC, Santiago Folgueral, y por el propio Concejal, Manuel Penalva.

Se puede decir que el proceso de creación de la Asociación de Empresarios e Industriales, entendida como puente de la ley 14/2018 de Entidades de Gestión y Modernización de Áreas Industriales, ha sido la actividad principal de la Oficina de Gestión Industrial y que, dentro de este proceso, se ha dado lugar a distintas líneas de actuación de implementación del Plan Estratégico Industrial de Crevillent como pueden ser las de comunicación interna y externa, atender peticiones y quejas de empresarios, etcétera.

ASSOCIACIÓ D'EMPRESARIS I INDUSTRIALS DE CREVILLENT

L'OGIC presenta en aquest fullet la idea de crear una associació d'empresaris i empresàries que promogui la millora en els polígons i faciliti la comunicació amb l'Ajuntament.

LLEI 14/2018 VALENCIANA

Es tracta d'una llei que classifica els polígons industrials valencians segons les seues característiques, establint una classificació de les àrees industrials: bàsica, consolidada i avançada.

Actualment, només quatre polígons tenen consideració segons aquesta Llei. Aquests polígons són el PI FADMA, CREVILLENT INDUSTRIAL, CACHAPETS i 14.

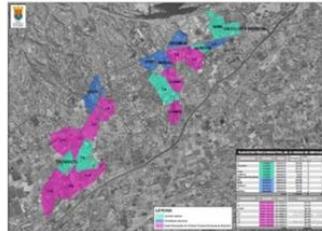
La creació d'una associació permetria accelerar tràmits per acollir els altres polígons a aquesta Llei, de manera que es podrà accedir a noves subvencions per a la millora i modernització de les àrees industrials.

Per què una associació?

La creació d'una Associació que integre totes les empreses dels polígons industrials de Crevillent servirà com a pont per a acollir-se a la Llei 14/2018 de la Generalitat Valenciana de Gestió i Modernització dels Polígons industrials.

A diferència d'altres zones, a Crevillent no hi ha cultura d'associacions empresarials que tinguen com a objectiu promoure la millora dels polígons en els quals se situen les empreses mitjançant la promoció de l'activitat econòmica industrial.

Per això, és hora d'iniciar el projecte associatiu.



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Regidoria d'Indústria, Comerç i Mercats

OGIC
OFICINA DE GESTIÓ INDUSTRIAL DE CREVILLENT

Beneficis de l'Associació

1. Millora de la comunicació entre empreses i amb l'Ajuntament: comunicació col·lectiva
2. Creació d'una marca empresarial crevillentina.
3. Major accés a oportunitats autonòmiques, nacionals i europees.
4. Col·laboració pública i privada. Combinació de la seguretat de el sector públic amb l'eficiència de el sector privat.
5. Impulsar l'OGIC com a instrument útil i actiu.
6. Acollir xerrades formatives, ponències i conferències.

Objectius

1. Defensar i promoure els interessos econòmics i socials derivats de l'activitat professional i empresarial dels que la constitueixen.
2. Organitzar i crear serveis comuns de naturalesa assistencial.
3. Promoure i instar el que pugui beneficiar al millor desenvolupament de l'activitat empresarial dels seus associats.
4. Promoure, treballar i col·laborar en la creació d'un museu-taller que doni a conèixer la importància històrica de la indústria crevillentina, a més d'ensenyar a operar amb maquinària tradicional. Així mateix, col·laborar en l'impuls d'una escola taller de formació laboral per a millorar la inserció de joves crevillentins i crevillentines a el sector.

Qui la conforma?

1. Empreses dels diferents polígons industrials.
2. Associacions i entitats diverses ja creades.
3. Personalitats de l'Ajuntament: Regidor d'Indústria, Alcalde de Crevillent i el director de l'OGIC.

Organització

L'Assemblea General és l'òrgan de decisió sobirà. Aquesta designarà una Junta Directiva segons els Estatuts previstos aprovats per l'AG.

Aquesta associació no tindrà ànim de lucre i els càrrecs de la Junta Directiva seran temporals i rotatoris.

"Un canal de comunicació, assessorament i generador de sinergies per impulsar l'economia crevillentina"

Des de la Regidoria d'Indústria, Comerç i Mercats i des de l'OGIC vos animem a participar d'aquesta iniciativa que té l'objectiu de millorar les condicions de les àrees industrials i recuperar l'economia industrial de Crevillent.

- Manuel Penalva Alarcón, Regidor d'Indústria.
- Santiago Folgueral Moreno, Director de l'OGIC.

Il·lustración 11. Fullet de la Associació d'empresaris i industrials de Crevillent. Fuente: Elaboración propia

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS E INDUSTRIALES DE CREVILLENT

La OGIC presenta en este folleto la idea de crear una asociación de empresarios e industriales que promueva la mejora en los polígonos y facilite la comunicación con el Ayuntamiento.

LEY 14/2018 DE ENTIDADES DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES

Se trata de una ley que clasifica los polígonos industriales valencianos según sus características, estableciendo una clasificación de las áreas industriales: básica, consolidada y avanzada.

Actualmente, sólo cuatro polígonos tienen consideración de básica según esta Ley. Estos polígonos son el P.I. FAIMA, CREVILLENTE INDUSTRIAL, CACHAPETS e I4 (Carretera de la Estación).

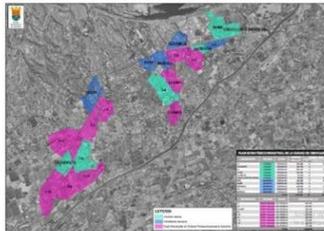
La creación de una asociación permitiría acelerar trámites para acoger a los demás polígonos a esta Ley, de modo que se podrá acceder a nuevas subvenciones.

¿Por qué una asociación?

La creación de una Asociación que integren todas las empresas de los polígonos industriales de Crevillent servirá como puente para acogerse a la Ley 14/2018 de la Generalitat Valenciana de Gestión y Modernización de los Polígonos industriales.

A diferencia de otras zonas, en Crevillent no existe cultura de asociaciones empresariales que tengan como objetivo promover la mejora de las prestaciones y servicios de los polígonos en los que se sitúan las empresas mediante la promoción de la actividad económica industrial.

Por ello, es hora de iniciar el proyecto asociativo.



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Regidoria d'Indústria, Comerç i Mercats



Beneficios de la Asociación

- Mejora de la comunicación entre representantes de áreas industriales y con el Ayuntamiento.
- Creación de una marca empresarial crevillentina.
- Mayor acceso a oportunidades de ayuda y financiación autonómicas, nacionales y europeas.
- Colaboración público-privada. Combinación de la seguridad del sector público con la eficiencia del sector privado.
- Impulsar la OGIC como instrumento útil y activo.
- Acoger charlas formativas, ponencias y conferencias.

Objetivos

- Defender y promover los intereses económicos y sociales derivados de la actividad profesional y empresarial de quienes la constituyen.
- Organizar y crear servicios comunes de naturaleza asistencial.
- Promover e instar cuanto pueda beneficiar al mejor desarrollo de la actividad empresarial de sus asociados.
- Promover, trabajar y colaborar el desarrollo del Museo Etnográfico que dé a conocer la importancia histórica de la industria crevillentina, además de enseñar el funcionamiento de la maquinaria tradicional. Asimismo, colaborar en el impulso de una escuela taller de formación laboral para mejorar la inserción de jóvenes crevillentinos y crevillentinas al sector.

"Un canal de comunicación, asesoramiento y generador de sinergias para impulsar la economía crevillentina"

"Desde la Concejalía de Industria, Comercio y Mercados y desde la OGIC os animamos a participar de esta iniciativa que tiene como objetivo mejorar las condiciones de las áreas industriales y recuperar la economía industrial de Crevillent."

- Manuel Penalva Alarcón, Concejal de Industria.
- Santiago Folgueral Moreno, Director de la OGIC.

¿Quién la conforma?

- Empresas de los diferentes polígonos industriales.
- Asociaciones y entidades varias ya creadas.
- Personalidades del Ayuntamiento: Concejal de Industria, Alcalde de Crevillent y el Director de la OGIC.

Organización

La Asamblea General es el órgano de decisión soberano. Esta designará una Junta Directiva según los Estatutos previstos aprobados por la AG.

Esta asociación carecerá de ánimo de lucro y los cargos de la Junta Directiva serán temporales y rotatorios.

Ilustración 12. Folleto de la Asociación de empresarios e industriales de Crevillent. Fuente: Elaboración propia

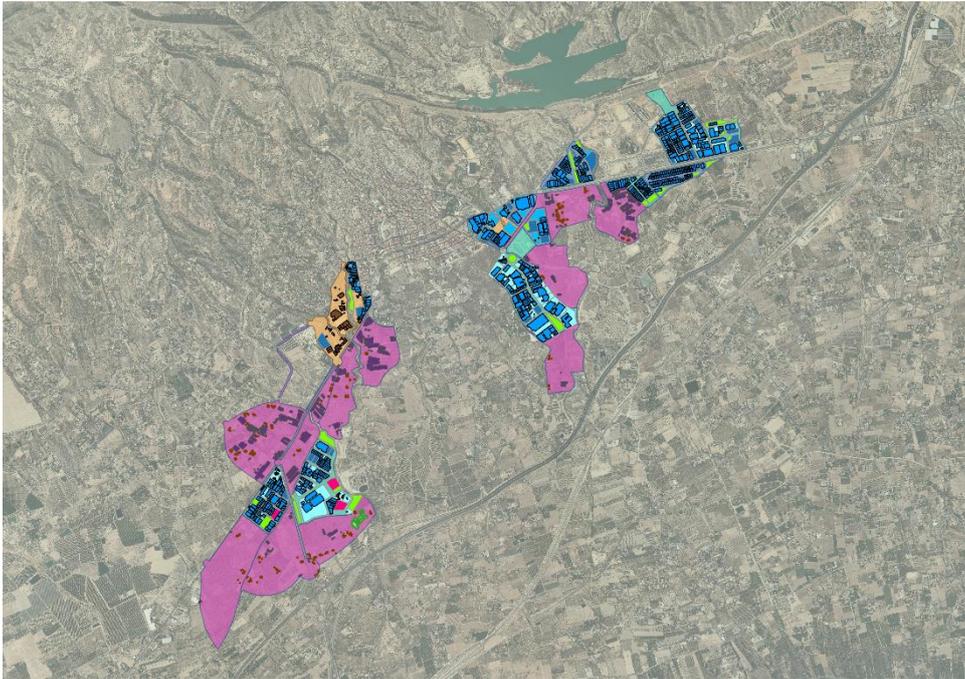
LA7P06. Apoyar los programas de desarrollo del comercio y la industria local en colaboración con la ADL.

El pasado 25 de Marzo la OGIC asistió a la primera reunión del **Consejo Sectorial Económico y Social de Crevillent**, en el cual participan todos los partidos políticos del pleno municipal, sindicatos, centros de formación e institutos del municipio, Universidades Miguel Hernández de Elche y de Alicante asociaciones de empresarios y la Cooperativa Eléctrica, entre otros.

Por la parte de la Oficina de Gestión Industrial, mostramos todo nuestro apoyo a la creación y consolidación de este Consejo, el cual servirá para poner en común los intereses de todos los agentes sociales del municipio y de la provincia, para así poder aprovechar las sinergias positivas que puede facilitar, por ejemplo, la actividad investigadora de las universidades o la generación de mano de obra especializada de institutos y centros de formación.

LA7P08. Impulsar la coordinación, desempeño y rendimiento de la gestión municipal con ayuda de las concejalías.

Colaboración de la OGIC con el departamento de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Crevillent. El proceso se inició con una visita del interesado para solicitar ayuda para la elaboración de los **planes de contingencia y emergencias** del Ayuntamiento de Crevillent. Más adelante, se concertó una reunión con la que pudimos conocer el objetivo del proyecto y pudimos aportar nuestro grano de arena. Los documentos que se facilitaron para la elaboración de este estudio fueron los estudios pormenorizados de los polígonos industriales -en los que se estudia el estado de aspectos tan importantes como señalización e iluminación, canalización de aguas, telecomunicaciones, zonas verdes, etcétera.-, las fichas con información básica de los polígonos (tamaño, número de naves y parcelas, parcelas vacías, etc.) y los distintos mapas GIS que la OGIC ha venido realizando desde su apertura, y que facilitan el trabajo de identificación de parcelas, canalizaciones de agua o tuberías de electricidad, entre otros.



Il·lustració 13. Plano informació parcel·les polígons industrials de Creuillent. Font: OGIC

Asimismo, las reuniones y contactos telefónicos con Alcaldía y Concejalías de Industria y Medio Ambiente siguen en pie en la medida que existen puntos comunes de los que la Oficina de Gestión puede servir de coordinadora y consultora entre las mismas para, así, mejorar el rendimiento de la gestión municipal.

LA7P09. Promover, en colaboración con el Ayto., el desarrollo de proyectos de mejora de los polígonos industriales.

Se siguen los contactos continuos para los impulsos del polígono Industrial I1 e I10, para los que la cesión de la carretera nacional N340 es un pilar fundamental en tanto cuanto puede permitir al Ayto. realizar obras independientes con su propia autorización.

LA7P11. Gestionar, junto con el Ayuntamiento, un plan de atención individualizada para las empresas.

En este trimestre de pico de la tercera ola y en línea con el trimestre anterior, esta línea no ha podido conseguirse en la medida que no se ha gestionado con el Ayuntamiento el plan específico que se detalla. Sin embargo, la Oficina de Gestión Industrial ha mantenido el trabajo con las empresas que solicitaban apoyo y asesoramiento o que

nos realizaban consultas sobre qué documentación aportar para realizar trámites necesarios para su actividad.

Por tanto, esta línea de actuación ha sido parcialmente cumplida durante este último trimestre y durante todo el contrato de la OGIC. Sería muy interesante trabajar con la Concejalía de Industria y con el Ayuntamiento dicho plan, el cual facilitaría mucho la comunicación con las empresas y establecería un clima de trabajo colectivo muy fructífero.

❖ **Línea de Actuación 8: Plan de comunicación interno y externo.**

LA8P01. Colaboración con el Ayuntamiento para desarrollar un plan de comunicación interno que potencie las sinergias entre las concejalías y con otros municipios vecinos

Reunión entre la OGIC y el Concejal de Industria el 14/01/2020. Se habló de la asociación de empresarios, la jornada de industriales de FEPEVAL, las memorias de IVACE y convocatorias a fondos de 2021 para la mejora y modernización de las áreas industriales, sobre el programa de infraestructuras del PNIEC (2021-2030).

Las jornadas de FEPEVAL servirán para promocionar nuestra industria hacia municipios vecinos, poniendo en valor el tejido industrial y el trabajo que la OGIC y la Concejalía de Industria está realizando para revitalizarlo.

LA8P02. Colaboración con los empresarios para desarrollar un plan de comunicación externo (con empresas, municipios vecinos, población y con gobiernos en general).

Con la comunicación con las empresas para la asociación de empresarios hemos recibido distintas consultas y quejas que ya han sido trasladadas a Concejalía.

Algún ejemplo era preguntar por instalaciones de fibra óptica, solicitar una mayor limpieza del polígono, reclamaciones sobre el pavimento en mal estado, etcétera.

Por otro lado, el director de la OGIC, Santiago Folgueral, mantuvo una reunión con ALICANTE PLAZA para publicitar la acción y la presencia de la OGIC en toda la provincia, apareciendo en noticias cuando se hagan actividades interesantes para que así municipios vecinos y población observen un movimiento con respecto a la industria.

Reunión con gente del I1 el miércoles por la tarde y pidieron asesoramiento para el desarrollo global. La OGIC dio asesoramiento general.

También incluimos la redacción de una carta para la concejalía de Industria y la alcaldía a unidad de carreteras del estado de Alicante para solicitar información sobre el estado de la Carretera Nacional 340, además de solicitar una mayor rapidez en la concesión debido a que se trata de algo muy importante para el desarrollo industrial y económico del municipio.

❖ **Línea de Actuación 10: Mejora de los polígonos industriales y de la escena urbana de la ciudad.**

LA10P01. Creación, en trabajo conjunto con los empresarios y el Ayuntamiento, del modelo de gestión interno de los polígonos existentes en Crevillent, sirviendo de eje la Ley 14/2018, de 5 de junio, de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la CV.

De acuerdo con la Ley 14/2018 de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales, sólo cuatro polígonos de Crevillent tienen consideración de área industrial básica, por lo que debemos fijarnos en los parámetros que esta ley fija para conseguir ascender de categoría para dotar de un mayor nombre a la industria de Crevillent y al estado de sus polígonos.

Esta línea de actuación está íntimamente relacionada con la línea de actuación 7P05, ***Promover, junto con la ADL y los empresarios, la creación de Asociaciones de empresas por sectores o polígonos con un modelo interno de gestión (Ley 14/2018 de Áreas Industriales de la CV).***

LA10P02. Realizar, en colaboración con el Ayuntamiento, un estudio para la mejora de los polígonos en materia de reurbanización.

A lo largo del informe se ha tratado la importancia de la cesión de la Carretera Nacional 340 a su paso por Crevillent. Dichos quedan los beneficios que nos comportaría la cesión en materia de urbanización y de independencia en cuanto a trámites. En el pasado mes de noviembre, el Pleno Municipal aceptó solicitar la cesión de la carretera, pero el trámite aún no está realizado, sino que se encuentra en Unidad de Carreteras del Estado pendiente de trámite.

Por ello, desde la OGIC junto con el Ayuntamiento realizamos el trabajo de preguntar y solicitar información sobre cómo avanza el proceso de cesión de la carretera. Actualmente, se encuentra en dependencias de carreteras sin respuesta, por lo que esperamos que se atienda a nuestra propuesta en poco tiempo.

❖ Línea de Actuación 11: Creación de nuevas zonas industriales y gestión de suelo industrial existente.

LA11P01. Organizar, en colaboración con el Ayuntamiento, reuniones periódicas con los representantes de los PI para establecer medidas para la revitalización de dichos polígonos

Con motivo de los inicios en contactos con las empresas para la creación de la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent, empezará una ronda de contactos con las empresas de los polígonos de Crevillent para así atender a sus dudas, sugerencias y reclamaciones.

Asimismo, de las reuniones de la asociación de empresarios deberán salir algunos representantes de las áreas Este y Oeste, con los que tanto la OGIC como el Ayuntamiento mantendrán un diálogo constante y fluido. Este será, sin duda alguna, un buen instrumento para contactar con representantes de los polígonos industriales de Crevillent, los cuales conocen bien las necesidades de sus respectivas zonas de trabajo.

LA11P02. Trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento para la realización de nuevos proyectos de diseño y desarrollo de zonas industriales en los sectores I-9 e I-12 con infraestructuras modernas.

Respecto a esta línea de actuación se han realizado numerosas acciones, de entre las que las más numerosas son reuniones con las personas interesadas en el diseño y desarrollo de ambos polígonos. Un ejemplo de esto es la visita a todo el polígono y toda el área del Polígono Industrial I1 para analizar su futura construcción debido a que existen dificultades para llevar a cabo la actuación por ciertos aspectos que es necesario solucionar.

Otro ejemplo es la reunión para el desarrollo del polígono I12: el director de la OGIC, Santiago Folgueral, se reunió con los promotores del polígono I12 para explicarles las reformas necesarias a realizar para poder empezar con las obras. Este trabajo se enmarca en el asesoramiento para la creación de nuevas áreas industriales.

También incluimos el asesoramiento en la instalación de una gran empresa de logística en un polígono industrial de Crevillent. Una empresa logística de considerable tamaño y situada en Elche solicitó nuestro asesoramiento para la facilitación de trámites para su implantación en terreno crevillentino. Asimismo, se acordó concertar una reunión para tratar los asuntos necesarios para que ese proceso se diera. La empresa en cuestión dispone de unos 120 trabajadores y es un referente de la logística de la provincia de Alicante.

El trabajo de la OGIC ha consistido en realizar un análisis de emplazamiento de actividad previo a la reunión con la empresa interesada para así poder analizar las diferentes posibilidades de implantación.

La reunión entre la empresa y el director de la OGIC discurrió positivamente y se explicó las necesidades técnicas propias de la zona, acorde con los planes generales de ordenación urbanística.

4.2 Líneas de actuación previstas para el siguiente trimestre.

Este trimestre se ha caracterizado, similarmente a los anteriores, por un trimestre atípico en el que la tercera ola ha golpeado muy fuerte y ha impedido realizar actividades que se hubieran podido realizar en el caso de que no hubiera una pandemia. Si añadimos la incertidumbre de las restricciones de movilidad, de horario y de confinamiento a las que ya estamos tan familiarizados, nos estamos acostumbrando a trabajar dentro de esta nueva normalidad, por lo que el trabajo de la OGIC es un trabajo sólido y cada día en aumento. Las líneas de actuación previstas para el siguiente trimestre, tal y como decíamos en el pasado informe trimestral, *“van a centrarse en el trabajo que se venía haciendo, pero, estos meses, adaptado a las medidas de seguridad para poder realizar las actividades y reuniones de forma segura”*.

Las líneas de actuación serán una continuación de las presentes en este informe, incluyendo también otras líneas que surjan con el paso del trimestre.

La idea principal de la OGIC es crear la Asociación de Empresarios e Industriales de Crevillent durante estos primeros meses del año, para así poder acogerse a la Ley 14/2018 con la mayor brevedad posible para mejorar la situación de los polígonos y la economía productiva crevillentina. Del mismo modo, las tareas comunicativas van a seguir realizándose mediante la nueva página web y las redes sociales de la OGIC: mejora de la comunicación interna y externa.

Las líneas a seguir y mejorar son las siguientes, siempre dejando la puerta abierta a actuaciones de otras líneas que supongan una mejora real del complejo industrial de Crevillent:

- **Línea de actuación 2-**. *CREACIÓN DEL ESPACIO EMPRENDEDORES*
- **Línea de actuación 4-**. *CREVILLENT CIUDAD ABIERTA*
- **Línea de actuación 5-**. *REORIENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL ACTUAL EN ACTIVIDADES BASADAS EN LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA*
- **Línea de actuación 7-**. *OFICINA PARA LA GESTIÓN INDUSTRIAL DE CREVILLENT*
- **Línea de actuación 8-**. *PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO Y EXTERNO*
- **Línea de actuación 10-**. *MEJORA DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y DE LA ESCENA URBANA DE LA CIUDAD*
- **Línea de actuación 11-**. *CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS INDUSTRIALES Y GESTIÓN DE SUELO INDUSTRIAL EXISTENTE*